

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1509009785	0000	ión/Modalidad (CAUCION /SU	M.Y/O SERVGTIA.ADJ	UD.)					
Asegurado: CO	ORTE SUPREMA DI	JUSTICIA - CI	RCUNSCRIPCION JUDIO	CIAL DE COF	IDIL	LERA		Doc.:	80005191-2
Domicilio: DI	OSA ASTREA E/ DI	R.OSCAR PACII	ELO Y PROF. H.MACHAI	00		Localidad: C.	AACUPE		
Tomador: OF	FFICE COMPU SA							Doc.:	80013316-1
Domicilio: 22	DE SEPTIEMBRE	N° 585 E/ AZAF	RA, 2° PIS OFIC. 4			Localidad: A	SUNCION	l	
Emisión:	Vigencia Desde las:	00:00hs.	del Vigencia Hasta las:	23:59hs.		Plazo en días: 899	1000	Máximo Asegurado 8.000.000	

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA, con domícilio en DIOSA ASTREA E/ DR.OSCAR PACIELO Y PROF. H.MACHADO, CAACUPE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 8.000.000.- (Guaranies: Ocho Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

OFFICE COMPU SA, con domicilio en 22 DE SEPTIEMBRE Nº 585 E/ AZARA, 2º PIS OFIC. 4, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS - LEXMARK - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL (REF.: LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL PAC N°7 - CONTRATO № 08/2024ID N° 441.005).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nº 28-0008

Cuadro de Liq. del Costo	Final Gs.	Datos del Financiamiento				
Prima	236.364	Monto financ. Gs.:		260.000		
I.V.A. s/Prima	23.636	Cuota	Fecha	Monto Gs.		
Premio	260.000	0	09/09/2024	260.000		
Interés p/Finac.	0	Total		260.000		
I.V.A s/Interés	0					

0

260.000

Emitido en ASUNCION, 09 de septiembre de 2024

Eduardo Barrios Perin Director Titular

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN Dir.: CAPITAN GWYNN 1963 Ciudad: ASUNCION

Costo del Finac.

Costo Final

Tel:0981229587 Matrícula: 833